RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

JORGE RODRIGUEZ
CONCEJAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

JORGE RODRÍGUEZ CUESTA

CONCEJAL DE GUAYAQUIL

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del 15 de julio de 2020, y conforme a lo que establece el instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2019, procedo a hacer público el informe de mi gestión.

ACCIONES LEGISLATIVAS

En el periodo administrativo del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2019, se realizaron 32 sesiones ordinarias del Concejo Municipal, en el que se aprobaron ordenanzas, entre reformas y creación de nuevos estatutos.

A continuación, detallo las principales:

1.- Ordenanza para la sustitución de valores de multas relacionadas con la circulación vehicular, por educación vial y trabajo comunitario.

2.-Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) correspondiente al ejercicio económico del 2019.

3.- 10ª ordenanza reformatoria a la ordenanza de preseas y concursos municipales.

4.- Ordenanza exoneración de pago de las tasas para los servicios que presta la Corporación Registro Civil de Guayaquil para las personas con discapacidad.

5.- Ordenanza que autoriza la delegación a la iniciativa privada del diseño, financiamiento, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento del nuevo centro de faenamiento de la ciudad de Guayaquil, incluyendo su almacenamiento y refrigeración de las especies faenadas.

6.- Ordenanza que autoriza la delegación a la iniciativa privada del diseño financiamiento construcción equipamiento operación y mantenimiento del nuevo centro de faenamiento de la ciudad de Guayaquil incluyendo su almacenamiento y refrigeración de las especies faenadas de conformidad con el pre escrito en el artículo 32 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (COOTAD).

7.- Segunda reforma de la ordenanza modificatorio a la ordenanza reformatoria a la ordenanza que fija las tarifas máximas que la sociedad concesionaria del sistema aeroportuario de Guayaquil cobra nada por los servicios que preste.

8.- Ordenanza de creación de la unidad de coordinación del desarrollo Urbano del cantón Guayaquil.

9.- Ordenanza que declara al cantón Guayaquil libre de Delfinarios.

10.- Conocimiento y resolución del Muy Ilustre Consejo Municipal de Guayaquil en primer debate del proyecto de ordenanza de estructuración administrativa del Registro de la Propiedad de Guayaquil y de apoyo de la Fundación Registral a través de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil.

11.- Conocimiento y resolución del Muy Ilustre Consejo Municipal de Guayaquil en el segundo debate del proyecto de ordenanza que crea la Dirección de la Mujer de conformidad con lo prescrito en el artículo 32 del Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma Descentralizado (COOTAD)

12.- Ordenanza que crea la Dirección de Inclusión Social para personas con discapacidad necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales

13.- Texto sustitutivo del convenio interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil en la Empresa Pública de Tránsito de Guayaquil para compartir en partes iguales el pago del servicio de la deuda contraída con la Agencia Francesa para el desarrollo de que corresponde Al crédito otorgado para el financiamiento de la realización de los diseños definitivos, suministros, construcción, montaje, pruebas en funcionamiento y operación del sistema de transporte público Aero suspendido para la ciudad de Guayaquil primera fase en (Guayaquil – Durán) por el plazo que dure el pago del citado crédito del servicio que incluye amortización del capital intereses comisiones y cargos que fue Aprobado por el Concejo Municipal el 20 de febrero de 2019

14.- Reforma a la ordenanza que regula el uso y control de espacio de parqueo público con parquímetro en las avenidas Víctor Emilio Estrada, Rodolfo Baquerizo Nazur, Luis Orrantia, Justino Cornejo, Nahim Isaías y en el sector del Puerto Santa Ana del Cantón Guayaquil.

15.- Ordenanza de estímulo tributario para las inversiones dirigidas a la construcción de programas habitacionales de interés social del Cantón Guayaquil.

16.- Proforma presupuestaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil correspondiente al ejercicio económico año 2020.

17.- Reforma de la ordenanza presupuestario de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil del ejercicio económico del 2019.

18.- Ordenanza que Escinde a la Dirección de Urbanismo, Avalúo y Ordenamiento Territorial en la Dirección de Planificación Urbana Proyecto de Ordenamiento Territorial y en la Dirección de Control de Edificaciones Catastro Avalúos y Control Minero.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Durante el periodo 2019 - 2023 formo parte de las siguientes comisiones:

COMISIONES	
Nombres	Cargo (Presidente / Miembro)
Comisión de Planificación y Presupuesto	(p)
Comisión de Educación y Cultura	(p)
Comisión de Urbanismo	(p)
Comisión de Proyectos del Desarrollo Urbano	(p)
Comisión de Promoción, Movilización Cívica y Recreación	(m)
Comisión de Deportes	(m)
Comisión de Calificación para el Otorgamiento de Preseas	(m)

Como comisión de planificación y presupuesto aprobamos el presupuesto de la ciudad que fueron 816 millones de dólares antes de pasar a concejo

Como comisión de educación presentamos es proyecto para hacer exposiciones holográficas en los barrios de Guayaquil, como comisión de urbanismo aprobamos varios proyectos de regularización de diferentes predios de la ciudad de Guayaquil.

Comisión de proyectos de desarrollo urbanístico: aprobamos el proyecto de Playa varadero Inclusivo

Comisión de deportes: aprobamos varios proyectos deportivos, entre ellos “Dale Un Golpe al H” y el complejo deportivo de monte Sinaí

Comisión de Calificación para el otorgamiento de preseas: La presea Municipalidad de Guayaquil para Jaime Nebot y la Ampliación de las Categorías

OTRAS ACCIONES

PROYECTOS	
Emprendedores Comunitarios	Este proyecto está relacionado íntimamente con la inclusión y la empresa privada, es un espacio donde las personas pueden aprender a emprender, pueden prepararse y desarrollarse. A los beneficiarios del programa se les da las herramientas y la capacitación constante para incorporarlos al sector productivo de la ciudad.
DALE UN GOLPE A LA H	Pensamos en el futuro de nuestros jóvenes para evitar que ingresen el mundo de las drogas, comprometidos con el boxeo junto a sus profesores y sobre todo con los valores naturales de esta disciplina. Nos ilusiona poder construir juntos un Guayaquil libre de adicciones.

ASAMBLEAS POPULARES

Su principal objetivo es generar un espacio para escuchar las propuestas y planteamientos de los ciudadanos, fortaleciendo la democracia participativa.

Estas asambleas populares permiten que los guayaquileños sean corresponsables de la gestión pública y gestores activos del bienestar de todos.

De julio a octubre se realizaron: asambleas populares en barrios y ciudadelas de Guayaquil, con la participación de más de 300 personas.

PROCESO DE LAS ASAMBLEAS POPULARES:

PRIMERA FASE:

Reuniones con líderes de las comunidades para determinar las necesidades locales de competencia municipal.

Reconocimiento de necesidades y diálogos.

PROCEDIMIENTO:

Conformación de comités ciudadanos para la consecución de las obras priorizados.

Elaboración de cuadros por competencia municipal sobre problemáticas y revisión con comités.

CONCLUSIÓN:

Entrega a la alcaldesa, en sesión del pleno, de la sistematización para que las peticiones sean consideradas en el presupuesto de 2020.

Seguimiento ciudadano para ejecución de obras.

SOLUCIONES CIUDADANAS	
SEGURIDAD	Señalética sobre prohibición de consumo de drogas en espacios públicos. Más rondas de la policía municipal. Cámaras de seguridad ciudadana. Control de circulación de moto, tricimoto y trailer. Espacios públicos con iluminación adecuada. Pasos peatonales en lugares estratégicos.
LIMPIEZA	Centros de acopio en sectores con excesiva acumulación de basura. Capacitación a chamberos para un reciclaje ordenado. Recolección de basura sin dejar restos en los lugares de acumulación. Jornadas educativas barriales para un reciclaje óptimo. Limpieza periódica de cunetas y canales en los sectores populares. Letreros en parques y espacios comunes sobre desechos de mascotas, ubicación de basura, horarios de recolección y sanciones. Horarios de recolección acorde a las necesidades del barrio.
INCLUSIÓN	Atención a niños con discapacidades y adultos mayores. Guarderías en sectores populares Campañas en contra de la violencia de género. Casas de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar. Centros de convivencia para adultos mayores. Capacitación para personas con discapacidad. Cobertura para el tratamiento de desintoxicación de drogas. Cuidado de animales Campañas educativas para convivencia con mascotas. Ampliación de atención veterinaria a mascotas y animales domésticos de la calle. Campañas de adopción de perros. Difusión de sanciones por incumplimiento de ordenanzas sobre higiene y desechos de mascotas. Construcción de cementerio de mascotas.

SERVICIOS BÁSICOS Y URBANISMO	
ACERAS Y BORDILLOS	Trabajos de regeneración en ciudadelas con más de 30 años de construcción. Nuevas construcciones en sectores populares.
ALCANTARILLADO	Conexión de viviendas a la red pública en los casos en que las aguas servidas van a pozo séptico o al estero. Revisión y cambio de tubería obsoleta. Ubicación de cajas centrales de alcantarillas tapadas por asfaltado de calles. Arreglo de declive a sumideros en sectores populares. Mantenimiento de sumideros para evitar taponamiento e inundaciones.
MERCADO Y PARQUES	Cumplimiento de ordenanza que prohíbe venta de productos similares en los alrededores. Implementar horarios extendidos. Centro de acopio de desechos de proporciones adecuadas con recolección permanente. Mejorar mantenimiento e iluminación de parques. Poda de árboles y riego periódico coordinado con los ciudadanos.